

Universidad Empresarial Siglo 21



Trabajo Final de Grado

Licenciatura en Educación

Plan de Intervención

Línea Temática: Ecosistemas Educativos e Inclusión

“Pedagogía inclusiva del teatro en el I.P.E.M. 193 José María Paz”

Autora: Virginia Viviana Barrios

DNI: 36.670.146

Legajo: VEDUO15630

Tutora: Lic. Sandra del Valle Soria.

Río Gallegos- Santa Cruz, año 2021

Índice

Resumen y palabras claves	4
Introducción.....	5
Capítulo 1	7
1. Presentación de Línea Temática	7
2. Síntesis de la organización/ institución seleccionada.....	8
2.1 Datos Generales:	8
2.2 Breve historia institucional.....	8
2.3 Misión.....	10
2.4 Visión	11
2.5 Valores.....	11
3. Delimitación del Problema/Necesidad Objeto de Intervención.....	12
Capítulo 2	13
4. Objetivos:	13
4.1 Objetivo general:.....	13
4.2 Objetivos específicos:	13
5. Justificación	14
6. Marco teórico.....	16
Capítulo 3	22
7. Plan de Trabajo	22
7.1 Cronograma	28
7.2 Recursos	29
7.3 Presupuesto	30
7.5 Evaluación	30
Capítulo 4	33

8. Resultados esperados	33
9. Conclusión	33
10. Referencias	36

Resumen y palabras claves

En este plan de intervención, destinado al I.P.E.M N° 193 José María Paz de la provincia de Córdoba, se detecta un desinterés de los estudiantes por sus propuestas académicas, lo que afecta sus trayectorias escolares y trae aparejado elevados índices de repitencia. Por lo que, desde la propuesta, se pretende el fomento de un ecosistema educativo inclusivo, a través del teatro como herramienta pedagógica y de inclusión, a partir de distintas estrategias tales como talleres y jornadas en torno al significado y beneficios tanto pedagógicos, emocionales y sociales del teatro; junto al uso de la plataforma educativa Moodle para recuperar la experiencia y evaluar los resultados de dichas obras. Así mismo, se parte desde un enfoque teórico cognitivista, que se centra en los procesos mentales de percepción, memoria y resolución de problemas. De esa manera, se espera que este proyecto forme parte del PEI de la escuela y que mejore, no solo el rendimiento académico de sus alumnos, sino también el sentido de inclusión. Además de que la propuesta se replique en otras instituciones.

Palabras claves: Trayectorias escolares – repitencia – ecosistema educativo inclusivo - teatro

Introducción

El presente trabajo constituye la culminación de una etapa formativa de la carrera de grado de la Licenciatura en Educación. El mismo se encuentra dividido en capítulos y cada uno de estos coincide con los cuatro entregables que conforman este trabajo como un todo. Consiste en un plan de intervención para el I.P.E.M N° 193 José María Paz de la provincia de Córdoba, en el que, desde el rol de Asesora Pedagógica, se realiza una propuesta destinada a los estudiantes en general y los que poseen NEDD en particular, para la mejora de su ecosistema educativo inclusivo.

En ese sentido, la propuesta gira en torno a la implementación del teatro como una estrategia académica y social, ya que impacta en la autoestima de los estudiantes y permite una libre expresión, desinhibiéndolos y estimulando el interés por participar de las obras. Con lo cual, la metodología del taller conlleva a estrechar los vínculos y procesos de enseñanza – aprendizaje.

En tanto, la línea temática escogida para llevar adelante este trabajo es la ecosistemas educativos e inclusión, al considerar esencial la creación de un entorno donde todos los estudiantes se sientan incluidos y motivados. En consonancia con la mejora de sus rendimientos y trayectos escolares. De allí, que la línea cognitivista implica atender a los procesos de conocimiento y las representaciones significativas que hacen los estudiantes de la realidad que lo circunda.

De esa manera, el trabajo se organiza en cuatro capítulos, en el primero de ellos se presenta la línea temática escogida, los datos más significativos de la institución, entre ellos, datos generales, historia, misión, visión y valores. Así como también, la identificación de la problemática que da origen a este plan de intervención.

En el segundo capítulo se encuentra la justificación de la propuesta, el objetivo general y los específicos y el marco teórico con los ejes conceptuales fundamentales en los que se apoya este plan de mejora. Mientras que en el tercer capítulo se desarrolla el plan de trabajo, secuenciado en un taller y dos jornadas de capacitación docente en torno a la implementación pedagógica del teatro y la realización de obras. También se describen los recursos necesarios, el cronograma de actividades, el presupuesto para dar vida a este plan de intervención y la correspondiente evaluación del mismo.

Por último, en el cuarto capítulo se encuentran los resultados esperados que se pretenden lograr a través del plan de intervención y las conclusiones sobre el desarrollo de este trabajo final de graduación remarcando las fortalezas, limitaciones, recomendaciones y propuestas de mejora para ampliar el horizonte de la propuesta.

Capítulo 1

1. Presentación de Línea Temática

Ecosistemas Educativos e Inclusión.

La línea temática en la que enmarca esta propuesta de intervención en el I.P.E.M N° 193 José María Paz se aborda desde el ecosistema educativo y la inclusión. Por tanto, en virtud de la definición de ecosistema educativo, se puede afirmar, según Bronfenbrenner (1997) que se trata de una unión entre los actores partícipes de la labor educativa, concepto que se vincula con el paradigma ecológico, el que establece que la sociedad constituye un todo con partes relacionadas que se conectan entre sí para el logro de objetivos en común.

Asimismo, en lo que respecta a la educación inclusiva, ésta implica un proceso activo y participativo influenciado por cambios en la práctica educativa, en el currículo y en la organización institucional, lo que afecta tanto a los estudiantes con necesidades de mayor apoyo académico, así como también a toda la comunidad educativa. (Dueñas Buey, 2010)

Por lo que se trata de la promoción de un trato igualitario y una pedagogía apropiada a aquellos alumnos que requieran de una mayor atención, acompañamiento y apoyo por poseer algún tipo de discapacidad tanto física como intelectual.

Y en ese orden de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2005) se establece y se deja bien en claro que:

(...) El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender. (p.8)

Es decir, que la educación inclusiva, además de ser una meta a alcanzar, es una oportunidad para nutrir de nuevas formas de enseñar y aprender en la diversidad cultural.

2. Síntesis de la organización/ institución seleccionada

2.1 Datos Generales:

- Nombre de la escuela: I.P.E M. N° 193 José María Paz
- CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070
- Dirección: Vélez Sarsfield N° 64.
- Localidad: Saldán.
- Departamento: Colón.
- Provincia de Córdoba.
- País: Argentina.
- E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

2.2 Breve historia institucional

En la actualidad el I.P.E M. N° 193 José María Paz posee, según los últimos datos recabados en el año 2018, con 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos, mañana y tarde, con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

En tanto la institución comienza a funcionar en el año 1965, debido al accionar de un grupo de vecinos de la zona y representantes municipales que concretaron la iniciativa de fundar una escuela secundaria, cuyo objetivo fue evitar la dispersión de los jóvenes, ya que debían emigrar a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios; así como también formarlos para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad. (Universidad Siglo 21, 2019b).

En el 1966 comenzó a funcionar como escuela privada en un inmueble prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino. En lo que hace a la conformación del cuerpo docente, se realizó una selección previa con personal *ad honorem*. Para luego reemplazar el Plan CONET (Consejo Nacional de Educación Técnica) por el Bachiller Comercial (Universidad Siglo 21, 2019b).

Para el año 1971 se incorpora el quinto año, quedando conformado el ciclo completo, también se logró la creación del Centro de Estudiantes. En 1988 la escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria) y a partir de ello la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial del año 1993. Además, se crea la cooperadora escolar que supo costear el posterior crecimiento de la institución, siendo importante la participación y compromiso de los padres. (Universidad Siglo 21, 2019b).

Cabe resaltar que en año 1993, con la promulgación de la Ley Federal de Educación N° 24.195, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. (Universidad Siglo 21, 2019b).

Además, la escuela se ha incorporado a diversos programas que le permitieron un mejoramiento integral, no sólo en la calidad de la educación, sino también en su infraestructura edilicia. En ese sentido, a través del Programa Nacional de Becas Estudiantiles para los alumnos en situación de riesgo, se pudieron llevar a cabo proyectos institucionales, como por ejemplo tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Y en ese orden, en el año 2004 la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles para el acceso a becas por parte de alumnos en situación de riesgo socio pedagógico, es decir, en riesgo de completar su trayectoria

escolar por la situación socioeconómica, que se traducía en una temprana y precaria inserción laboral. (Universidad Siglo 21, 2019b).

En el año 2009 la institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, que le permitió llevar a cabo proyectos institucionales relevantes para no coartar la trayectoria del alumnado, como son las tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Además, se incorporó a los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) organizaciones que brindan un espacio institucional para el aprendizaje, recreación y desarrollo personal de los jóvenes, promoviendo el incentivo, la no deserción y la participación comunitaria. (Universidad Siglo 21, 2019b).

En el transcurso del año 2017 se establece un vínculo con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo) para hacer enfrentar la situación de deserción y las necesidades académicas de los alumnos, a partir del fomento del trabajo en red y participativo. (Universidad Siglo 21, 2019b).

Mientras que en la actualidad se profundizado el trabajo con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD), conforme al marco de la Ley 26.206 dispuesto por la resolución ministerial N° 667/114, la que regula los procesos de integración escolar en cuanto a un diagnóstico de orientación escolar; a los roles, funciones y responsabilidades del docente de apoyo a la integración y a los equipos que se formen para ello, entre otras cuestiones.

2.3 Misión

La misión se vincula con la inclusión y contención de los estudiantes, a través del fomento y cultivo de una formación integral y permanente de los educandos, para el

desarrollo del pensamiento crítico, de la resolución de problemas y de la autoestima. (Universidad Siglo 21, 2019b).

2.4 Visión

La visión se enmarca en el logro de mejores niveles de rendimiento académico, a través de procesos de construcción colectiva relacionada con el hacer pedagógico, con la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas, a fin lograr la inserción plena en la vida social y en el ámbito laboral, como así también dar continuidad a estudios superiores. (Universidad Siglo 21, 2019b).

2.5 Valores

En razón de los valores, como principios que sostienen las pautas de las conductas permitidas para lograr los objetivos, la institución fomenta valores tales como la tolerancia, la cooperación, participación, el respeto, la libertad para expresar y vivenciar ideas, promoviendo la no discriminación y la solidaridad. También es importante la participación y el trabajo cooperativo de los actores implicados en el proceso de educación, como las familias, alumnos y docentes. (Universidad Siglo 21, 2019b).

3. Delimitación del Problema/Necesidad Objeto de Intervención

La institución de educación media, I.P.E M. N° 193 José María Paz, se caracteriza por estar en el contexto de una comunidad heterogénea, en la que predomina una clase social baja. De allí que se evidencia una falta de interés de los estudiantes por las propuestas académicas, lo que redundará en una disminución del rendimiento escolar, la repitencia y en la autoestima.

A continuación, se muestran porcentajes finales sobre la repitencia hasta el ciclo lectivo 2017, lo cual evidencia que porción considerable del alumnado solicitan pase a otra institución, repiten y abandonan su trayecto académico.

Tabla N°1: Situación final de repitentes del ciclo lectivo 2017.

Situación final de repitentes del ciclo lectivo 2017		
Solicitan pase	14	11,50 %
Repiten nuevamente	14	11,50 %
Abandonan	35	29 %
Promovidos	59	48 %
TOTAL	122	100 %

Fuente: (Universidad Siglo 21, 2019b).

Por lo que tal situación también conlleva a la necesidad de que los alumnos en general y los que tienen NEDD en particular se interesen y mejoren sus trayectorias académicas, ya que la matrícula del año 2018 de los estudiantes con dificultades especiales en el aprendizaje fue de 18 alumnos. (Universidad Siglo 21, 2019b).

Entonces, la situación descrita amerita estrategias pedagógicas que se materialicen en acciones concretas para disminuir los índices de repitencia, abandono y mejorar los trayectos escolares de los estudiantes, haciendo hincapié en aquellos que requieren de un mayor apoyo.

Capítulo 2

4. Objetivos:

4.1 Objetivo general:

- Fomentar un ecosistema educativo inclusivo en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz por medio del teatro, como estrategia pedagógica, para mejorar el rendimiento académico y disminuir la repitencia de los estudiantes en general y de los que poseen NEDD en particular, durante el ciclo lectivo 2022.

4.2 Objetivos específicos:

- Ejecutar un taller de capacitación docente, durante el mes de marzo del ciclo lectivo 2022, acerca del significado y beneficios del teatro como herramienta pedagógica para mejorar la inclusión, el rendimiento académico y reducir la repitencia de los estudiantes, en particular, de aquellos que poseen NEDD.
- Implementar una jornada acerca del significado, beneficios e implementación del teatro como estrategia pedagógica, durante la última semana de abril del ciclo lectivo 2022, para dar a conocer los beneficios de la expresión teatral y promover la participación de todos los actores de la comunidad educativa.
- Realizar mensualmente obras de teatro, desde mayo a diciembre del ciclo lectivo 2022, para así fortalecer la transmisión de conocimientos, la promoción de valores

en torno a la inclusión, la autoestima y el sentido de pertenencia de los estudiantes con la institución.

- Aplicar la plataforma educativa Moodle, entre mayo y diciembre del ciclo lectivo 2022, para la interacción con los estudiantes, la construcción de conocimientos, evaluación y transmisión de las experiencias acerca de las prácticas teatrales.

5. Justificación

En razón de seguir un modelo de educación inclusiva, se torna fundamental el compromiso y la participación de los actores de la comunidad educativa, haciendo hincapié en la promoción de estrategias pedagógicas que contribuyan a la integración social y a la mejora en el rendimiento académico de los estudiantes y especial en aquellos que poseen NEDD. De esa manera, cobra importancia el rol del EPAE y del CAJ, ya que ofrecen tutorías y apoyo a los alumnos.

Aunque, debido a la problemática detectada que hace a la merma del rendimiento escolar, la repitencia y la baja autoestima, se propone al teatro como herramienta, no solo desde lo pedagógico, sino también desde lo emocional. Y en este sentido, se trata de potenciar habilidades, destrezas, despertar el interés de los estudiantes, lo que puede redundar en un fortalecimiento del ecosistema educativo inclusivo, como parte de las metas que persigue la escuela.

Entonces, si se considera al teatro como una herramienta pedagógica y capaz de motivar a los estudiantes, a partir de la práctica teatral se puede generar un goce, un interés por las propuestas educativas y por la asistencia a clases. Ya que, según Trozzo & Sampedro (2003) sostienen que entre los beneficios más importantes que trae aparejado el teatro se encuentran, el enriquecimiento del vocabulario, la mejora en la expresión oral, el fortalecimiento de la autoestima y del sentido de pertenencia; así

como también la mayor participación y la capacidad de poseer una mirada más crítica sobre la realidad.

Asimismo, entre los retos que en la actualidad enfrenta la institución educativa, se encuentra el de mejorar y ampliar la capacidad para apoyar a los alumnos en general y a los que poseen NEDD en particular, ya que se trata de “(...) transformar el aula ordinaria de modo que amplíe sus capacidades para dar respuesta a las necesidades de todos los alumnos” (Ainscow, 2012, p.74)

Y en esa ampliación del aula, el teatro surge como una posibilidad de encuentro, comunicación e integración, a través de la libre expresión. Es decir, de fortalecer la cultura del diálogo y de motivar a los estudiantes acerca de las propuestas académicas, por lo cual, también se contempla la articulación de la práctica teatral con áreas curriculares afines.

En tanto, entre los antecedentes de la aplicación de prácticas docentes para mejorar las trayectorias escolares e integrar a los estudiantes, se encuentra el “Programa de Inclusión y Terminalidad de la Educación Secundaria para Jóvenes de 14 a 17 años” (PIT), del año 2013, en el cual se pueden observar distintas intervenciones educativas en favor de una escuela más inclusiva, contenedora e integradora. Y en ese aspecto, es dable destacar la implementación del referido programa en la Escuela secundaria Arturo Capdevila de la ciudad de Córdoba, en la que se generaron actividades orientadas a la construcción de vínculos significativos entre los alumnos, con los docentes y equipo de gestión y con la institución.

Asimismo, en razón del referido programa de inclusión educativa se organizaron jornadas deportivas, salidas escolares, convivencias y diversas actividades, tanto extra áulicas como fuera de ellas; así como también expresiones y destrezas relacionadas al arte, danza, música y teatro. Obteniendo resultados positivos en aras de un ecosistema

inclusivo fortalecido y una menor repitencia de los alumnos (Vanella, et al. 2013, p.129).

6. Marco teórico

En el contexto histórico, social y cultural de América del Sur y en Argentina se fueron gestando cambios desde fines del siglo XX y comienzo del actual siglo XXI en torno a un crecimiento y desarrollo del arte en la educación, como práctica pedagógica, lo que trajo aparejado innovaciones significativas en el ámbito de la educación formal, tanto a nivel primario, como secundario. (Vigna, 2008)

Es decir que partiendo de la región latinoamericana y haciendo hincapié en Argentina se han implementado prácticas y estrategias pedagógicas con el objetivo de mejorar la calidad académica y de innovar en los procesos de aprendizaje. A partir de la incorporación del arte y sus distintas manifestaciones, a fin de promover una educación más inclusiva, que se asocia a un modelo educativo que pretende ser más abierto y menos supeditado a una concepción cerrada y vetusta respecto de la educación formal.

De esta manera, en la región latinoamericana se parte desde la perspectiva de una educación más cercana entre el educador y el educando, a partir de la obra de Paulo Freire (2014) en la Pedagogía del Oprimido. Es decir, tomando como punto de partida una concepción de educación más libre y no supeditada a los cánones tradicionales que no tenían en cuenta la relación dialógica educador-educando, donde Freire (2014) reconoce que “la condición fundamental de la educación debe ser la relación dialógica educador-educando (...) por lo tanto cada maestro es siempre un alumno y cada alumno, maestro” (Rigal, p.127)

Entonces, siguiendo a Rigal (2011) desde la concepción freirana, la dinámica en el aula implica que la educación sea un acto de conocimiento que parte siempre desde el

conocimiento y comprensión del educando en pos de superarse. Por tanto, caben destacar las experiencias llevadas a cabo en América Latina y Argentina acerca de los modelos educativos que utilizan diversos códigos, tales como artísticos, la expresión corporal, conceptuales, entre otros, para el desarrollo creativo la producción de nuevos conocimientos. (Vigna, 2008)

Asimismo, siguiendo a Vigna (2008), se puede afirmar que los referidos códigos de enseñanza permiten el trabajo con inteligencias múltiples, como la corporal, musical, emocional, lingüística, entre otras, lo que promueve la creatividad y la apertura en el pensamiento. Y en ese sentido, dejando de lado la enseñanza tradicional, las estrategias múltiples estimulan y favorecen diversas capacidades en pos de un desarrollo intelectual, afectivo y social de los estudiantes.

Es decir, que desde un modelo de educación liberadora se busca la promoción del espíritu crítico y transformador de los estudiantes en una dinámica e interacción permanente con sus docentes, atendiendo a una relación dialéctica e inseparable entre educando y educador. Ahora bien, desde una perspectiva de la educación inclusiva las ideas freiranas convergen y se completan con dicho modelo.

Ya que la inclusión educativa al ser un proceso activo y participativo en la comunidad escolar implica cambios tanto en la filosofía y en la práctica educativa, como en el currículo y en la organización escolar. Estos cambios no solo afectan a los alumnos con necesidades específicas de apoyo, sino que tienen un alcance general para todos los alumnos (Dueñas Buey, 2010).

Y siguiendo con la línea de pensamiento anterior, en acuerdo con Dueñas Buey (2010), cabe destacar que los procesos de inclusión tienen que entenderse de forma multidimensional, por lo que se considera el contexto social, político, económico y

cultural para la puesta en práctica de una educación inclusiva, que trasciende la propia dimensión educativa.

Y en ese sentido, se puede considerar que las posibilidades que brinda la experiencia de la práctica teatral en los procesos de aprendizaje contribuyen con un modelo de educación inclusivo. Ya que resulta contradictorio que la escuela tradicional, al poseer planes de estudio y metodologías cerradas, contribuya a la exclusión de los sectores bajos y vulnerables de la sociedad, por lo que se puede asegurar que el teatro en la práctica pedagógica puede contribuir a una escuela más inclusiva. (Artesi, 2015)

En tanto, en razón de lo expuesto acerca de las estrategias y modelos educativos no tradicionales e inclusivos, se parte desde el enfoque teórico cognitivista, que implica el estudio de los procesos mentales tales como la percepción, la memoria, la sensación, el pensamiento, el raciocinio y la resolución de problemas. (Ausubel, 2002)

Entonces, se entiende que la cognición hace a todos los procesos por medio de los cuales el individuo aprende e imparte significado a un objeto o idea. Así mismo, en el marco de la corriente cognitivista del aprendizaje se adopta la postura de Ausubel (2002) acerca del aprendizaje significativo. De allí que para Ausubel (2002) el aprendizaje significativo se caracteriza por construir los conocimientos de forma armónica y coherente a partir de conceptos sólidos. Lo que se asemeja a una serie de vasos comunicantes que se interconectan unos con otros formando redes de conocimientos.

Y en ese sentido, el discernimiento establece niveles cognoscitivos de comprensión e interpretación de la realidad concreta, ya que por esa razón, lo que importa es de qué manera los conocimientos nuevos se integran a los preexistentes y estos a la estructura cognitiva del sujeto y que perduren en el tiempo.

De esa manera, se trata de desarrollar la memoria a largo plazo, a través de un aprendizaje personal que interactúa con las estructuras intelectuales de las personas. Así como también se estimula la motivación, al enfrentar los desafíos del aprendizaje, por medio de la participación, autonomía y la confianza en sí mismo. (Delors, 1994)

Ahora bien, desde un modelo de educación inclusiva el cognitivismo y el aprendizaje significativo se pueden imbricar en aras de un ecosistema educativo que implique un cambio de paradigma, al aceptar, convivir y enriquecerse en la diversidad.

Y en consonancia con lo expuesto, se puede afirmar que el cambio de paradigma de una escuela que segrega a otra inclusiva conlleva a que convivir en la diversidad y a enriquecerse en ella; ya que la escuela debe asumir la heterogeneidad de sus actores y las diferencias como una puesta en marcha para su práctica educativa. (Fernández & Darretxe, 2011).

En tanto, en lo que respecta a los alumnos que poseen distintas dificultades de aprendizaje, particularmente en los estudiantes con NEDD, en un contexto de educación inclusiva, implica que no se puedan escindir los lineamientos de una educación que apueste por la inclusión y la convivencia en la diversidad con personas con diferentes dificultades para aprender.

Entonces, atendiendo al concepto de estudiantes con necesidades educativas especiales, éste alude a aquellos estudiantes que aprenden de manera significativamente distinta del resto del grupo y que requieren de un mayor apoyo y acompañamiento académico. (García Cedillo, et al. 2013)

Y en relación al precedente concepto, existen divergencias en cuanto a su uso, ya que algunos autores proponen su eliminación y en su lugar, referirse a los estudiantes con NEDD como aquellos con barreras para el aprendizaje y la participación. Lo que se entiende como un cambio conceptual trascendente en razón de la diversidad y en ese

orden se contempla radical de perspectiva en la conceptualización y en las estrategias para alcanzar la inclusión, para así lograr un cambio cualitativo en lo que se refiere a ofrecer calidad educativa a todos los estudiantes, en especial, a quienes están más expuestos a la exclusión educativa y social, tal es el caso de los estudiantes actualmente considerados con “necesidades educativas especiales”. (García Cedillo, et al. 2013)

Por tanto, se necesitan estrategias de un carácter amplio para identificar y resolver el conjunto de factores que generan distintos comportamientos que atentan contra la inclusión; y en especial con la integración social y académica de los estudiantes con NEDD, a través de la promoción de la participación, el interés académico y el fortalecimiento del ecosistema educativo inclusivo.

Entonces, surge la necesidad de contar con docentes comprometidos con la diversidad y la igualdad como estandartes, para lo cual se requiere consciencia de la diversidad, partiendo de la misma aula. Dejando de lado la estereotipia de clasificar a los alumnos con un criterio fijo según sus deficiencias, sino identificarlas para, de esa manera, contribuir al logro de los mejores resultados posibles en sus trayectorias escolares.

Ya que, se entiende que una educación desde un modelo inclusivo debe generar espacios educativos en los que tanto los docentes como los estudiantes le den valor a la diversidad y la reconozcan como una oportunidad para enriquecer procesos de aprendizaje y de sociabilización. (Cavallo & Minieri, 2013)

Por otra parte, en razón del uso de la plataforma Moodle como medio de comunicación, interacción e información con los estudiantes, se puede afirmar que constituye una herramienta para la gestión de aprendizaje, cuya distribución es libre, con la finalidad de que los docentes conformen comunidades de aprendizaje en línea. (Cacheiro, et al, 2015).

De esta manera, la referida plataforma permite enviar mensajes, tutorías y foros, creando vínculos entre los componentes de la comunidad educativa y promoviendo el aprendizaje cooperativo con la creación de un entorno digital amigable sobre un tema en particular. Así mismo, Moodle facilita la evaluación de actividades realizadas por los alumnos y, en ese aspecto, también las evaluaciones entre compañeros, por medio de la publicación de contenidos de acceso libre para todos. Y las actividades pueden basarse en resultados de anteriores, lo que permite a los estudiantes la representación del conocimiento que comparte con otros. (Cacheiro, et al, 2015).

Por último, para la aplicación de la referida plataforma educativa como medio de comunicación e información, junto con la puesta en práctica del teatro, resulta ineludible la participación de los estudiantes en razón de integrarse socialmente y de que toda la comunidad educativa forme parte de un ecosistema educativo inclusivo, con el objetivo de que cada alumno mejore su desarrollo académico y complete su trayectoria escolar.

Capítulo 3

7. Plan de Trabajo

De acuerdo a los objetivos planteados en la intervención se procede a la puesta en marcha de las actividades que se van derivando de ellos.

1.Objetivo específico: Ejecutar un taller de capacitación docente, durante el mes de marzo del ciclo lectivo 2022, acerca del significado y beneficios del teatro como herramienta pedagógica para mejorar la inclusión, el rendimiento académico y reducir la repitencia de los estudiantes, en particular, de aquellos que poseen NEDD.

1.1 Taller de capacitación docente “La pedagogía teatral” acerca del sentido pedagógico e inclusivo del teatro. La misma se realizará en el aula de 19:00 hs a 20:00 hs.

Argumentación: El teatro como recurso pedagógico promueve la libre expresión y desinhibición, así como también la participación en torno a una dinámica que hace a una cultura del diálogo y del encuentro, es decir un refugio que intenta recuperar voces y demandas de los estudiantes. Además, se adopta la práctica teatral enmarcada en una línea cognitivista que promueve la memoria, la percepción y la capacidad crítica para la resolución de problemas.

-Primer momento: La licenciada en Educación, en carácter de coordinadora del taller, junto al profesor de teatro, presentarán la temática al equipo docente, a través de una presentación de Canva https://www.canva.com/design/DAEtkREarxw/yfNcfUGX5hIjy1v_uuYRGA/view?utm_content=DAEtkREarxw&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink que sintetiza conceptos y ventajas del teatro como herramienta

pedagógica. La misma se llevará a cabo en un espacio áulico, luego del horario de clases, de 19:00hs a 19:30hs

-Segundo momento: Luego de exponer los fundamentos en torno a los beneficios del teatro, entre las 19:30hs y 21:00hs se realizará un debate para recuperar aportes, ideas y propuestas acerca de cómo implementar las prácticas teatrales.

-Tercer momento: Durante la hora final, se procede a evaluar a los docentes acerca del contenido del taller, mediante un cuestionario que deberán completar <https://docs.google.com/forms/d/1FdFOKNhjt8vlmu6hxjmuEYNdoWfT5B94ZJYvbnfAbXA/edit?usp=sharing> (se sugiere abrir en Google Chrome)

Sub actividades: Diseñar una presentación en Canvas sobre los contenidos expuestos en taller como así también confeccionar un cuestionario evaluativo para los docentes a través de Google forms.

2. Objetivo específico: Implementar una jornada acerca del significado, beneficios de implementación del teatro como estrategia pedagógica, durante la última semana de marzo del ciclo lectivo 2022, para dar a conocer los beneficios de la expresión teatral y promover la participación de todos los actores de la comunidad educativa.

2.1 Jornada de capacitación docente: “Teatro para los sentidos” una experiencia inclusiva que desafía a la imaginación. La misma será en el aula como así también en salón de usos múltiple en el horario de 8:00 a 12:00 hs.

Los responsables de la jornada será la Lic. en Educación y el profesor de Teatro.

Argumentación: El teatro como expresión artística desinhibe y libera, promoviendo que los que actúan mejoren su motivación, capacidad de expresión, autoestima y recursos del lenguaje. Ya que se crea una cultura oral, en la que también se

interpela a la audiencia, lo que trae aparejado visibilizar conflictos que afectan a la inclusión y de diversa índole en la comunidad educativa en general.

-Primer momento: Se organizarán dos Jornadas acerca del teatro como herramienta pedagógica y lúdica, en la primera semana del mes de marzo, en espacios áulicos a acordar, en el horario de 8:00hs a 12:00hs, los días martes y jueves. Para lo cual la coordinadora (Licenciada en Educación) y el profesor de teatro buscarán que se puedan articular las distintas áreas de la institución para que todos los profesores desde sus áreas puedan trabajar los contenidos del área Teatro.

-Segundo momento: Para comenzar esta instancia, se proyectará una ruleta <https://wordwall.net/resource/23855593> y se elegirán 6 profesores para que realicen el juego. Finalizada la dinámica se elaborará de manera grupal una planificación anual, desarrollada en un Proyecto Institucional para establecer acuerdos, modalidades de trabajo, definir días, horarios y lugar para evitar superposición. El espacio físico para llevarse a cabo las actividades será el salón de usos múltiples.

-Tercer momento: Se acuerdan los contenidos en base a la indagación de conocimientos previos, preferencias y propuestas de los docentes, a través de un cuestionario evaluativo a completar durante la última hora de cada Jornada. https://docs.google.com/forms/d/14fgOZoyGkIZVK3kCX5J2t0X_ifNW-VdAzkNQIAO1AhA/edit?usp=sharing (se sugiere abrir en Google Chrome)

Sub actividades: confeccionar el cuestionario en Google forms y juego de la ruleta.

2.2: Presentación del proyecto “Teatro para los sentidos” una experiencia inclusiva que desafía a la imaginación. La misma la llevará a cabo el profesor de teatro en salón de usos múltiples de 8:00 a 10:00 hs.

Argumentación: Se comunica el proyecto a los estudiantes apelando a técnicas propias de la expresión teatral, generando un clima de confianza y de libertad para que éstos se expresen. Además de contribuir a la unión como grupo, que todos se sientan parte del proyecto. Ya que la práctica teatral genera un mundo o universo que requiere que los actores se comprendan y transmitan un mensaje claro a su audiencia.

-Primer momento: El profesor de teatro presentará el proyecto a los alumnos en el salón de usos múltiples, para una mayor organización se dividirá en tres grupos según la primera letra del apellido durante los primeros tres sábados del mes de abril, con la duración de dos horas, de 8:00hs a 10:00hs. Como actividad disparadora el docente solicita que cada grupo se disponga en una ronda, se le entregará unos stickers de WhatsApp <https://docs.google.com/document/d/13c-0Kkgo00w47rDLENwsF8JbJs95rSGb/edit?usp=sharing&ouid=114522892001320547982&rtpof=true&sd=true> (se sugiere abrir en Google Chrome) y una hoja para que peguen aquellos que le sirven para expresar sus emociones en este momento, una vez realizado, se les dará un marcador para que escriban en pocas palabras qué expectativas tienen.

-Segundo momento: Se proyecta un video extraído de la red social YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=ijSkhKW90pQ> alusivo a obras de teatro realizadas por escuelas inclusivas.

-Tercer momento: En la última hora, el docente indagará a los estudiantes a través de la pizarra digital Jambord https://jamboard.google.com/d/1Z0e96nbhZpFO2KdPwJc_ra9Jtf4jSV4NDPNZ2oMWAgo/viewer?f=0 , sobre sus conocimientos previos y sobre qué temática desean trabajar, bajo la consigna de que sea una temática que aborde algún problema de la comunidad. Por último, se aplicará el Google forms para que los alumnos dejen sus sugerencias

acerca del proyecto <https://docs.google.com/forms/d/1dj0xjhipWT-1ybGP7h2ldOS8aOm16W47Uyxk9aIxic/edit?usp=sharing> (se sugiere abrir en Google Chrome)

Sub actividades: Selección del video alusivo en la red social YouTube, aplicar el Google forms para diseñar un formulario en el que los estudiantes dejen sus sugerencias, como así también realizar la pizarra digital.

3.Objetivo específico: Realizar obras de teatro, mensualmente, desde mayo a diciembre del ciclo lectivo 2022, para fortalecer la transmisión de conocimientos, la promoción de valores en torno a la inclusión, la autoestima y el sentido de pertenencia de los estudiantes con la institución.

3.1 Ejecución de las obras de teatro, de 15:00 a 17:00 hs en el salón de usos múltiples.

Argumentación: Se ejecutan obras de teatro, en razón de que participen las familias y poder generar una comunión con los estudiantes, haciendo visibles temáticas y conflictos que hacen a la comunidad educativa al entorno social en el que está inmersa la escuela.

-Primer momento: Se realizarán las obras de teatro en el espacio físico del salón de usos múltiples, se prevé que se puedan realizar el segundo sábado del mes, de 15:00hs a 17:00hs, se elige ese día para que puedan asistir las familias, para lo cual se llevarán a cabo tres obras, una en el mes de junio, otra en agosto y una última en octubre. La duración de cada obra será de aproximadamente una hora.

-Segundo momento: Al final de cada obra se les repartirá a los asistentes una hoja y colores para que puedan expresar a través de un dibujo lo que sintieron al ver a sus hijos actuando. También a la salida se les dará un cuestionario para que completen acerca de la obra y de qué temáticas les gustaría incluir para mejorar el rendimiento académico

de sus hijos. <https://docs.google.com/document/d/1I5epwgjlmbuwZYYfg5-K1mnO32Zqcuei/edit?usp=sharing&ouid=114522892001320547982&rtpof=true&sd=true> . (Se sugiere abrir en Google Chrome)

- **Tercer momento:** Se les mostrará los dibujos que realizaron sus familiares para que sea un incentivo para continuar realizando las obras y así también mostrarlas en otras escuelas, para lo que se prevé coordinar con instituciones la exposición de las obras.

Sub actividades: Confeccionar un cuestionario para indagar a los asistentes qué temáticas les gustaría incluir en las obras, selección de vestuario y diseño de la escenografía.

4.Objetivo específico: Aplicar la plataforma educativa Moodle, entre mayo y diciembre del ciclo lectivo 2022, para la interacción con los estudiantes, la construcción de conocimientos, evaluación y transmisión de las experiencias acerca de las prácticas teatrales.

4.1 Evaluación de la experiencia a los estudiantes en el desarrollo de la obra “Teatro para los sentidos” a través de la plataforma Moodle.

-**Primer momento:** durante el mes de mayo se instalará el programa de uso libre y gratuito Moodle, para que los alumnos interactúen con éste, allí encontrarán un enlace que los llevará a un juego de preguntas <https://wordwall.net/es/resource/23854913> para que puedan responder acerca de la experiencia del “Teatro para los sentidos”, para complementar dicha actividad, al finalizar se les repartirá un cuestionario impreso que deberán completar https://docs.google.com/document/d/1E0jyUOBW0B2LHWYdwSGzF6sB_u4Lp7LP/edit?usp=sharing&ouid=114522892001320547982&rtpof=true&sd=true (se sugiere abrir en Google Chrome)

-Segundo momento Se evalúan las respuestas del cuestionario a través de Moodle.

-Tercer momento: Reunión entre directivos y docentes durante el mes de diciembre en un espacio áulico en la última hora del horario de clases para evaluar los resultados del cuestionario y proponer alternativas para mejorar el rendimiento de los estudiantes con NEDD.

Sub actividades: confeccionar el cuestionario y los juegos como así también enviar los usuarios y contraseñas a los alumnos para que ingresen a la plataforma.

7.1 Cronograma

Gráfico N°2: Cronograma en un diagrama de Gantt

Objetivos	Actividades	Destinatario	Mzo	Abr	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic
1. Ejecutar un taller de capacitación docente	1.1 “La pedagogía teatral”	Docentes										
2. Implementar una jornada acerca del significado, beneficios del teatro	2.1 Jornada: “Teatro para los sentidos”	Docentes										
	2.2 Presentación del proyecto “Teatro para los sentidos”	Estudiantes										
3. Realizar obras de teatro	3.1 “Teatro para los sentidos”	Estudiantes y comunidad educativa										
4. Aplicar la plataforma educativa Moodle	4.1 Evaluar las obras de teatro “El teatro para los sentidos”	Estudiantes										

Fuente: Elaboración propia, 2021

7.2 Recursos

Los recursos disponibles para la ejecución de la propuesta, se dividen en humanos, materiales/técnicos, de contenido y económicos. Cabe aclarar que no se contratará a profesionales y se utilizará la infraestructura existente en la escuela.

Por su parte, los honorarios de la Lic. en Educación se devengan en razón de la hora cátedra que en este caso totalizan 15 horas de dedicación en calidad de Asesora pedagógica del proyecto en la institución educativa. Así mismo, en lo que hace a los materiales para la puesta en escena de las obras de teatro, los recursos se obtendrán de la Cooperadora escolar y de donaciones de la comunidad educativa. De esa manera, en el siguiente gráfico se pueden observar los recursos necesarios para la viabilidad del proyecto.

Gráfico N ° 2: Recursos

Actividades	Recursos			
	Humanos	Materiales/técnicos	De contenido	Económicos
1.1	Li. En Educación. Profesor de Teatro	Espacio áulico Notebook Canon proyector	Cuestionario	Recursos propios
2.1	Lic. en educación Profesor de Teatro. Docentes.	SUM (4horas) Notebook Canon proyector	Cuestionario	Recursos propios
2.2	Profesor de Teatro.	SUM (2horas)	Cuestionario	Recursos propios
3.1	Profesor de Teatro. Docentes	Vestuarios, escenografías, reproductor de audio, luces.	Cuestionario	Recursos propios. Cooperativa escolar. Donaciones la comunidad educativa
4.1	Docentes	Notebook	Cuestionario	Recursos propios

Fuente: Elaboración propia, 2021

7.3 Presupuesto

Gráfico N° 3: Presupuesto de la intervención

Recursos	Cantidades	Costo unitario	Subtotal
Lic. en Educación	15 horas cátedras	\$3002	\$ 45.030
Resma A4	500 hojas	\$ 800	\$ 800
Fotocopias	250	\$5	\$1.250
Total del presupuesto: \$ 47.080			

Fuente: Elaboración propia, 2021

7.5 Evaluación

Se apela a una evaluación procesual, con retroalimentación oportuna, de manera permanente y que forma parte de las actividades habituales; ya que se lleva a cabo un monitoreo constante por parte de la Asesora y de los docentes implicados en el proyecto, registrando oportunamente los avances y retrocesos.

De esa manera, se realiza el seguimiento y evaluación del proyecto por medio de cuestionarios, tanto a través de Google forms como algunos impresos, para así recolectar la mayor información sobre aspectos positivos o negativos de la intervención, en concordancia con los objetivos planteados que hacen la generación de un ecosistema educativo inclusivo que mejore la atención, apoye la trayectoria escolar de todos los estudiantes y en particular de los que poseen NEDD.

Por otra parte, también se apela a una evaluación de tipo formativa, puesto que se examina lo aprendido y asimilado por los docentes en el taller de capacitación docente en torno al teatro como estrategia pedagógica e inclusiva.

Asimismo, en función de evaluar la implementación del proyecto se utilizan indicadores, tales como la participación de los estudiantes en la obra de teatro y en general, participación de la comunidad educativa, inclusión, rendimiento académico. También temas considerados inclusivos por dicha comunidad y en relación con alguna problemática de la realidad social e histórica por la que atraviesa la zona en la que está inmersa la escuela.

En tanto para sostener el fundamento del proyecto educativo se hará completar a los estudiantes que asistan y participen de la obra de teatro una grilla individual a fin de año. Además, para medir el rendimiento académico de los estudiantes con NEDD, los docentes completarán un cuestionario con preguntas pertinentes a su evolución o retroceso en cuanto a la trayectoria escolar y en ese sentido a lo generado por el teatro inclusivo.

Gráfico N°4: Grilla final para los alumnos participantes de las obras de teatro

Apellido y nombre del alumno:
Curso:
¿Cómo te sentiste participando de la obra de teatro?
¿Sentis que aprendiste a hacer algo?
¿Cómo te sentís con lo que hicimos cuando estás en tu casa?
¿Qué te motiva o no participar de la obra?

Fuente: Elaboración propia, 2021

Gráfico N°5: Cuestionario sobre el rendimiento escolar de los estudiantes con NEDD.

Cuestionario sobre el rendimiento escolar de alumnos con NEDD			
Alumno:			
Curso:			
Datos del rendimiento escolar 2022			
	Marzo	Diciembre	
Mejóro sustancialmente			
Escaso nivel de conocimiento			
Evidenció retroceso			
Incumplimiento de tareas			
Materias aprobadas			
Materias desaprobadas			
Observaciones generales:	¿Vislumbró cambios positivos en cuanto a la mejora del rendimiento académico?		
	SI	No	Aspectos observados:
	¿Esos cambios se relacionan en parte con el teatro inclusivo?		
	SÍ	No	Observaciones:

Fuente: Elaboración propia, 2021

Capítulo 4

8. Resultados esperados

A partir de esta propuesta se espera lograr un avance significativo en la participación de los estudiantes y de la comunidad educativa en general en las obras de teatro, como estrategias adecuadas para la mejora de un ecosistema educativo inclusivo, para lo que se pretende que haya una mayor capacitación docente en relación a los beneficios pedagógicos y emocionales del teatro.

Asimismo, que los docentes logren incorporar una mirada transversal y más abarcadora de las estrategias didácticas llevadas a cabo en el plan de intervención, es decir que articulen el teatro con diversas áreas curriculares. También desde la propuesta se espera despertar el interés académico, la autoestima, afianzar lazos sociales y afectivos, entre todos los estudiantes y con la comunidad educativa en general.

Para lograr que un acuerdo, involucramiento, compromiso y participación colectiva de los docentes en aras de que el teatro integre el PEI de la institución en consonancia con su proyecto de ser una escuela inclusiva.

Por último, se espera que, en función de los resultados obtenidos, esta propuesta educativa sea replicada y adaptada a otras instituciones que demanden la consolidación de un sentido de inclusión y la mejora del rendimiento académico de todos sus alumnos.

9. Conclusión

En función de la propuesta que gira en torno al teatro como medio y vehículo que transmite una pedagogía y brega por una libre expresión de los estudiantes, la

capacitación docente, en su aspecto formativo resulta relevante, para conocer todas las aristas y posibilidades que brinda la práctica teatral.

En tanto, el estímulo y promoción de la participación tanto de los estudiantes como del resto de la comunidad educativa requiere de una permanente construcción colectiva, en la que todos aporten, desde su lugar o rol. Y en este sentido, se encuentran limitaciones en el plan, tales como el tiempo insuficiente de la suscripta en carácter de asesora para llevar a cabo el plan y la falta de capacitación de los docentes en general en relación a la pedagogía del teatro.

Asimismo, otra limitación, al momento de llevar adelante la propuesta es el escaso acompañamiento de las familias en los trayectos escolares de los alumnos y los grupos de trabajo reducidos, ya que hacen falta más docentes involucrados con la iniciativa.

Por otra parte, entre las fortalezas del plan se encuentran los recursos con los que cuenta la escuela y el apoyo tanto financiero, como emocional, para llevar a cabo las prácticas teatrales. Además de contar con un docente capacitado en teatro, del interés que éste despierta en los estudiantes y de la plataforma educativa Moodle como medio de interacción, difusión y evaluación para recuperar resultados del proyecto.

Por tanto, se trata de que la propuesta trascienda su implementación en la institución y de optimizarla, en virtud de que la experiencia pedagógica sea parte curricular de esta escuela y se repita en otras instituciones, a partir de poner en conocimiento y evaluación del plan al Ministerio de educación de la provincia.

Asimismo, en cuanto al proceso de autorreflexión llevado a cabo por la que suscribe en su carácter de Asesora-Coordinadora de este proyecto, le hubiese gustado llevar un relevamiento escrito más pormenorizado de las experiencias pedagógicas y emocionales de los alumnos en las prácticas teatrales. Tarea que resulta difícil, en razón

de las limitaciones temporales para implementar la propuesta. También, el hecho de no conocer la escuela, de no haberla transitado constituye otra debilidad y trabajar con un relevamiento escrito impide observar lo está ocurriendo.

Aunque, como fortaleza, la Asesora, desde su perspectiva puede asegurar que cuenta con los recursos necesarios, tanto desde lo humano y material para llevar adelante el proyecto. No obstante, la Lic. en Educación a cargo del proyecto considera que desde lo conceptual aún falta afianzar al teatro en la prácticas curriculares cotidianas de la vida académica e institucional, para que se aprovechen aún más sus potencialidades.

10. Referencias

- Artesi, C. J. (2015) Desde el teatro hacia la inclusión socioeducativa. *Revista Lindes N° 9. Estudios Sociales del Arte y la Cultura*. Buenos Aires. Argentina. Recuperado de: http://www.revistalindes.com.ar/contenido/numero9/nro9_art_ARTESI.pdf
- Ausubel. D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. 2ª edición. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Bronfenbrenner, U. (1997). *La ecología del desarrollo humano*. Cambridge: Harvard. Prensa Universitaria.
- Cavallo, M., y Minieri, S. (2013). *Asegurando el acceso a la educación inclusiva a través del acceso a la información pública*. Buenos Aires: Asociación por los Derechos Civiles. Recuperado de: <http://educacion-inclusiva.com.ar/wpcontent/uploads/2015/11/Educaci%C3%B3nInclusiva.pdf>
- Cacheiro, M.L.; García, F. y Moreno A.J. (2015). Las TIC en los programas de Formación Profesional Básica de Ceuta. *Apertura. Revista de Innovación Educativa*. Vol 7. N° 2. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/326211098_La_plataforma_Moodle_como_herramienta_de_aprendizaje_para_el_alumnado_de_Formacion_Profesional_FP_Basica_en_Ceuta
- Delors, Jacques (1994). Los cuatro pilares de la educación, en *La Educación encierra un tesoro. El Correo de la UNESCO*, pp. 91-103. México. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111491007>
- Dueñas Buey, M. L. (2010) EDUCACION INCLUSIVA. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, vol. 21, núm. 2, mayo-agosto, 2010, pp. 358-366. Madrid, España: Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía.

Recuperado el 24/05/2021 de
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338230785016>

Freire, P. (2004) *La educación como práctica de la libertad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2004. Recuperado de:
http://www.revistalindes.com.ar/contenido/numero9/nro9_art_ARTESI.pdf

Freire, P. (2014) *Pedagogía Del Oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Recuperado de:
http://www.revistalindes.com.ar/contenido/numero9/nro9_art_ARTESI.pdf

García Cedillo, I. Romero Contreras, S. Aguilar Orozco, C. L. Lomeli Hernández, K. A. Rodríguez Ugalde, D.C. (2013) Terminología internacional sobre la educación inclusiva. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, vol. 13, núm. 1, pp. 1-29. Costa Rica: Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca. Recuperado de:
http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140947032013000100007&lng=en&tlng=es.

Rigal, L. (2011) *Gramsci, Freire y la educación popular: a propósito de los nuevos movimientos sociales*, en Hillert, Flora, Ouviaña, Hernán; Rigal, Luis y Suárez, Daniel: *Gramsci y la educación. Pedagogía de la praxis y políticas culturales en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Novedades Educativas.

Trozzo, E. y Sampetro, L. (2003) *Didáctica del Teatro I*. *Revista INTeatro*, Mendoza. Argentina: ed. Del Instituto Nacional del Teatro.

UNESCO (2005). *Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All*. París: UNESCO, Recuperado de: <http://unesco.org/educacion/inclusive>

Universidad Siglo 21 (2019b), *Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N° 193*

José María Paz. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencionmodulo0#org>

Vigna, M. A. (2008) “El arte como herramienta para la inclusión educativa y social y la regeneración de los vínculos comunitarios”, Universidad Abierta Interamericana, Licenciatura en Ciencias de la Educación, Facultad de Desarrollos e Investigación Educativos. Recuperado de: <http://api.ning.com/files/mcMIOBs7mG4Ui9-VI6J8QByPNQCf>;

